

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1068

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 2			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 24	Mes : Febrero	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDWAR ENRIQUE HOYOS MONROY		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,368,601		
CONTRATO No.	IND-26-1068 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 13	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA . (AUT-1391)			
CDP No. 1188 de 2026-01-05		RP No. 1468 de 2026-01-13	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2026-01-13	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30	
Observaciones al informe jurídico: NA			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 36,000,000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36,000,000		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 6,000,000		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 12,000,000		
SALDO CONTRATO	\$ 24,000,000		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1068

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NA		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Enero a través de : SOL.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 6000830038 Período: Enero	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : SOL.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 6001851322 Período: Febrero	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. Asistió En Su Calidad De Contratista De La Entidad Al Llamado Que Les Hizo La Gerente De Indervalle, En El Marco Del Acompañamiento Institucional, Durante La Jornada De Socialización E Inicio De Obra Del Contrato, Correspondiente A La "adecuación Del Polideportivo Del Norte En El Municipio De Guadalajara De Buga, Valle Del Cauca", En Ese Espacio, Se Desarrolló Un Lugar De Alta Relevancia Técnica, Social Y Simbólica Para La Ciudad. El Evento Contó Con La Presencia De La Señora Gobernadora Del Departamento Del Valle Del Cauca, La Alcaldesa Municipal, Representantes De Los Semilleros Deportivos Del Valle Y Diversos Actores Del Sector Deportivo Local, Entre Ellos Entrenadores, Líderes Comunitarios, Docentes De Educación Física Y Organizaciones Sociales Vinculadas A Procesos Formativos Con Infancia Y Juventud. La Socialización Permitió Exponer El Alcance Técnico Del Proyecto, Los Tiempos Estimados De Ejecución, Las Especificaciones De Infraestructura Y Los Mecanismos De Supervisión Y Control, Garantizando Transparencia Y Participación Ciudadana. Sin Embargo, Más Allá Del Componente Contractual Y Administrativo, El Acto Evidenció El Profundo Impacto Social Que Esta Intervención Puede Generar En La Comuna 5, Territorio Que Históricamente Ha Enfrentado Problemáticas Asociadas A Condiciones De Vulnerabilidad, Exclusión Social, Limitadas Oportunidades Para La Juventud Y Fenómenos De Conflictividad. La Adecuación Del Polideportivo No Solo Representa Una Mejora Física De Un Escenario Deportivo, Sino Que Constituye Una Estrategia De Intervención Integral Orientada A Fortalecer El Tejido Social, Promover Estilos De Vida Saludables Y Generar Espacios Seguros Para La Recreación, La Práctica Deportiva Y El Encuentro Comunitario. La Presencia Activa De Los Semilleros Deportivos Simboliza La

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1068

Apuesta Por Procesos Formativos Sostenibles Que Articulan Deporte, Educación Y Construcción De Ciudadanía, Consolidando El Escenario Como Un Núcleo Dinamizador De Oportunidades. Desde Una Perspectiva De Desarrollo Social, Este Tipo De Infraestructura Contribuye A La Prevención De Conductas De Riesgo Al Ofrecer Alternativas Formativas Que Canalizan Positivamente El Tiempo Libre, Fortalecen Valores Como El Respeto, La Disciplina Y El Trabajo En Equipo, Y Favorecen La Cohesión Social. Asimismo, El Proyecto Puede Convertirse En Un Referente De Política Pública Territorial Al Evidenciar Cómo La Inversión En Deporte Y Recreación Impacta Dimensiones Educativas, Culturales Y De Convivencia. En Una Comuna Que Demanda Acciones Estructurales Para La Transformación Social, La Adecuación Del Polideportivo Se Proyecta Como Un Catalizador De Procesos Comunitarios Que Integren A Niños, Adolescentes, Jóvenes Y Familias En Dinámicas Participativas Orientadas Al Bienestar Colectivo. El Acompañamiento Institucional En Esta Fase Inicial Reafirma El Compromiso Con Una Gestión Pública Transparente, Incluyente Y Centrada En El Desarrollo Humano, Reconociendo Que El Deporte No Es únicamente Una Práctica Física, Sino Un Instrumento Estratégico Para La Equidad, La Inclusión Y La Construcción De Entornos Protectores En Contextos Socialmente Complejos. Realizó Un Enfoque Este Es En La Disciplina De Boxeo Con El Entrenador José Luis, En La Conversión De La Fuerza Máxima En Potencia De Pegada Dinámica Y En El Desarrollo De La Resistencia Anaeróbica Láctica. Una Vez Establecida La Base Aeróbica, La Prioridad Se Desplazó Hacia La Capacidad De Sostener Ráfagas De Alta Intensidad Y La Recuperación Rápida Entre Asaltos Durante Las Sesiones De Guanteo Específico. Las Estrategias Clave Implementadas Fueron: Transferencia Mecánica Y "grip" De Golpeo: Evolucionamos El Trabajo De Gimnasio Hacia La Potencia Balística. Implementaron El Uso De Balones Medicinales Y Elásticos De Alta Resistencia Para Transferir La Fuerza Generada En El Tren Inferior Y El Núcleo (core) Hacia El Impacto Final Del Guante, Optimizando La Cadena Cinética Del Golpe. Circuitos De Resistencia Especial (anaeróbicos): Transformamos Los Espacios De Carrera Continua En Estaciones De Intervalos De Alta Intensidad (hiit) De 3 Minutos Por 1 De Descanso, Replicando El Tiempo Oficial De Competencia. Integramos Ejercicios De "sombra" Explosiva, Desplazamientos Laterales En Ring Y Golpeo De Sacos Pesados Para Elevar El Umbral De Lactato. Agilidad Y Coordinación óculo-manual: Reforzaron El Trabajo De Pies (footwork) Mediante Escaleras De Agilidad Y Ejercicios De Reacción Propioceptiva, Asegurando Que El Incremento De Masa Muscular No Comprometiera La Fluidez Del Movimiento Defensivo Ni La Velocidad De Salida Tras El Ataque. Control Del Gasto Energético Y Fatiga: Mediante El Monitoreo De La Percepción Del Esfuerzo (rpe) Post-guanteo, Ajustaron Las Cargas De Preparación Física Para Evitar La Fatiga Crónica. Su Intervención Aseguró Que Los Pugilistas Llegaran Al "sparring" Con La Frescura Necesaria Para Ejecutar La Técnica, Pero Con La Fatiga Acumulada Controlada Para Generar Supercompensación. Organizó Este Mes, En La Disciplina De Triatlón En Conjunto Con El Entrenador Octavio, El Desarrollo De La Potencia Aeróbica Y La Eficiencia En La Transferencia De Fuerza. Una Vez Minimizado El Riesgo De Lesión Y Estabilizada La Resistencia De Base, La Intervención Se Enfocó En Incrementar La Densidad Del Entrenamiento, Preparando Al Triatleta Para Las Intensidades Específicas Del Umbral. Las Líneas De Acción Técnica Ejecutadas Fueron: Conversión De Fuerza A Potencia Específica: Evolucionaron El Trabajo De Gimnasio De Enero Hacia La Fuerza Explosiva Y La Potencia Mecánica, Con énfasis En La Cadencia De Pedaleo Y La Economía De Carrera. Implementamos Ejercicios De Pliometría De Bajo Impacto Para Mejorar La Elasticidad Del Tendón De Aquiles, Fundamental Para La Fase De Carrera A Pie Bajo Fatiga. Transiciones Multidisciplinares (t1 Y T2): Si En Enero Las Transiciones Fueron Simuladas, En Febrero Se Volvieron Estructurales. Diseño Bloques De "brick Training" (ladrillos) De Mayor Intensidad, Buscando La Adaptación Neuromuscular Inmediata Del Cambio De Ciclismo A Carrera, Optimizando El Reclutamiento Motor En Estados De Fatiga Metabólica. Optimización Del Umbral De Lactato: Implementamos Sesiones De Intervalos Extensivos En Terrenos Controlados Para Desplazar El Umbral Anaeróbico. Esto Permitió Que Los Atletas Mantuvieran Ritmos Más Elevados Con Un Menor Costo Energético, Garantizando Que El Volumen Acumulado En Enero Se Transforme En Velocidad Sostenible. Gestión Del Microciclo De Carga: Mantuvieron Un Monitoreo Riguroso Mediante La Variabilidad De La Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1068

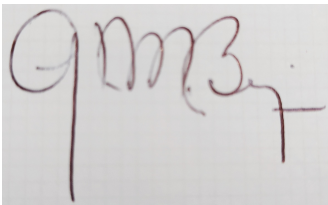
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	DÍA : 24	MES : Febrero	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1068

Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de \$6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1068-2026, por valor total de \$36,000,000 que fue firmado el 09 de Enero de 2026. ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE FEBRERO 2026
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Febrero de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.123 - 2026-02
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-02